

Acta de la sesión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, celebrada el día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés.

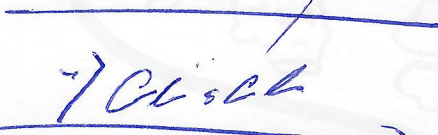
En la Ciudad de Tlaxcala de Xicotécatl, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de noviembre del año dos mil veintitrés, en el "Salón Rojo" del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, se reúnen las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos y la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, merced de haber sido convocados por las diputadas Reyna Flor Báez Lozano y Marcela González Castillo, en su carácter de presidentas de tales comisiones, en su orden; acto seguido, la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, dice: "Siendo las trece horas con quince minutos del día veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67, 82 y 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se inicia esta sesión y se pide al Secretario Técnico proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y de los diputados que integran estas Comisiones Unidas e informe de su resultado"; en cumplimiento a dicha orden, el Secretario Técnico, procede a realizar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos: "Diputada Reyna Flor Báez Lozano...Diputado Ever Alejandro Campech Avelar... Diputado Jorge Caballero Román...Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez...Diputada Maribel León Cruz...Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz...Diputada Mónica Sánchez Angulo...Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez...Diputado Lenin Calva Pérez...Diputado Juan Manuel Cambrón Soria...Diputado Vicente Morales Pérez...Diputada Diana Torrejón Rodríguez...y Diputado Rubén Terán Águila..."; las legisladoras y los legisladores, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto continuo, el Secretario Técnico procede a efectuar el pase de lista correspondiente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales: "Diputada Marcela González Castillo... Diputada Diana Torrejón Rodríguez y Diputada Fátima Guadalupe Pérez Vargas..."; las legisladoras, en sus respectivos momentos, respondieron "presente". Acto seguido, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de las Comisiones Unidas y se declara que existe quórum legal para sesionar. Enseguida, la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, manifiesta: "Para continuar con el desahogo

del siguiente punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara legalmente instalada esta sesión; para desahogar el siguiente punto de la convocatoria, se declara la apertura formal de esta sesión de Comisiones Unidas; para dar trámite al siguiente punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, que establece: “Cuando trabajen Comisiones Unidas, la Presidencia de las sesiones será rotativa, en los términos que lo acuerden las mismas, los acuerdos serán tomados por mayoría de votos de los presentes, en caso de empate el presidente en turno tendrá el voto de calidad, en cumplimiento a dicho numeral, se pide a las diputadas y a los diputados, propongan quien de las diputadas que preside cada una de las comisiones ordinarias unidas para efectos de esta sesión ocupará la Presidencia en esta sesión”. Por lo que, se propone a la Diputada Reyna Flor Báez Lozano ocupe la presidencia de Comisiones Unidas; para tal efecto, se pone a consideración de las legisladoras y los legisladores presentes el orden del día, mismo que se integra de la forma siguiente: **1.-** Pase de lista. **2.-** Declaración de quórum legal para sesionar. **3.-** Apertura formal de la sesión. **4.-** Elección de la presidencia de Comisiones Unidas. **5.-** Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala (expediente parlamentario número LXIV 234/2023). **6.** Clausura de la sesión. Enseguida, la Diputada Presidenta, dice: “Una vez dado a conocer el orden del día, se somete a votación para su aprobación, para tal efecto se pide a las diputadas y a los diputados presentes se sirvan manifestar su voluntad de manera económica”, declarándose aprobado por unanimidad de votos el contenido del orden del día. Acto seguido, la Diputada Presidenta, dice: “Se pide al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del orden del día”, en cumplimiento a dicha instrucción, el Secretario Técnico, dice: “Procedo a dar lectura al dictamen con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala relativo al expediente parlamentario número LXIV 234/2023”. Acto continuo, la Diputada Presidenta, dice: “Toda vez que el dictamen con proyecto de Decreto, se ha puesto en consideración en tiempo y forma de las diputadas y de los diputados que formamos las Comisiones Unidas, esta presidencia propone se dispense la lectura correspondiente, se pone a consideración de las diputada y de los diputados presentes la propuesta de mérito; para tal efecto, se pide a las diputadas y diputados presentes, manifiesten su voluntad de manera económica”, derivado de la votación, se declara aprobada la propuesta dada a conocer por unanimidad de votos. Enseguida, la Diputada Presidenta, dice: “Aprobada la dispensa de la


lectura, se concede el uso de la palabra a las diputadas o diputados que deseen referirse en pro o en contra del dictamen con proyecto de decreto de mérito; en vista de que ninguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra, se somete a votación para su aprobación del dictamen de mérito; para tal efecto, se pide a las diputadas y a los diputados presentes expresen su voluntad de manera económica”, por lo que se declara aprobado el dictamen dado a conocer por unanimidad de votos; acto seguida la Diputada Presidenta dice: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se remitirá a la Presidenta de la Mesa Directiva y a la Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación para continuar con el trámite legislativo correspondiente”. Para dar cumplimiento al último punto del orden del día, la Diputada Presidenta se sirvió declarar formalmente clausurada la sesión, en los términos siguientes: “Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos de esta fecha, se declara clausurada la sesión se instruye al Secretario Técnico elabore el acta correspondiente”. Por lo que se procede a elaborar la presente acta, la cual firman las diputadas y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas, en señal de aprobación de su contenido, en la misma fecha de su verificación. **CONSTE. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, EN FUNCIONES DE SECRETARIO TÉCNICO DE LAS COMISIONES UNIDAS.**

**COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**


DIPUTADA REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA


DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH
AVELAR

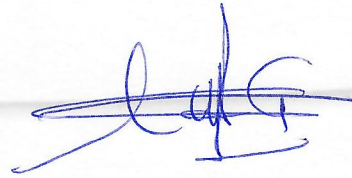
VOCAL


DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN
VOCAL



DIPUTADA GABRIELA ESPERANZA BRITO
JIMÉNEZ

VOCAL



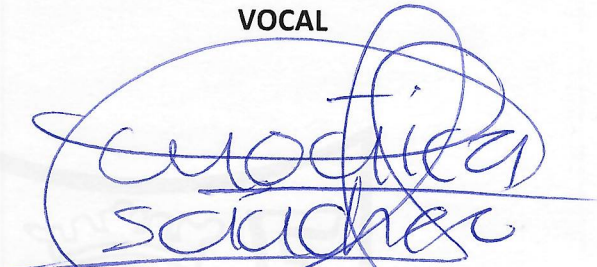
DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ

VOCAL



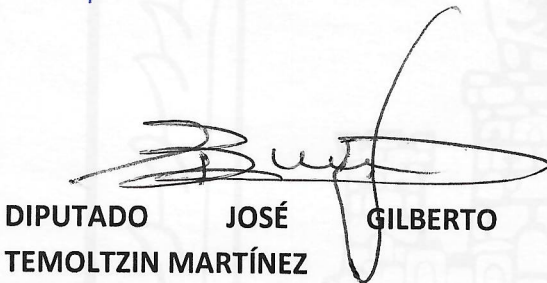
DIPUTADA LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ
ORTÍZ

VOCAL



DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO

VOCAL



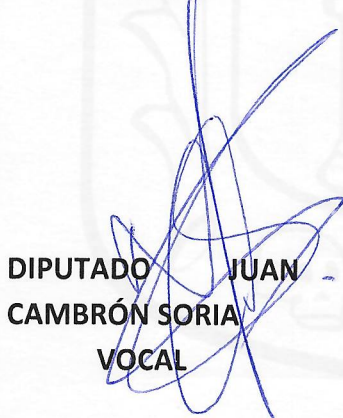
DIPUTADO JOSÉ GILBERTO
TEMOLTZIN MARTÍNEZ

VOCAL



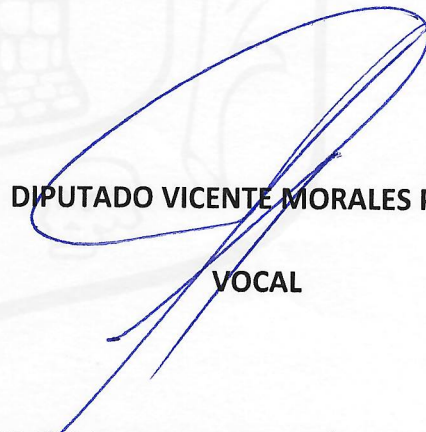
DIPUTADO LENIN CALVA PÉREZ

VOCAL



DIPUTADO JUAN MANUEL
CAMBRÓN SORIA

VOCAL



DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ

VOCAL

PENÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y LA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

DIPUTADA DIANA TORREJÓN
RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO RUBÉN TERÁN ÁGUILA
VOCAL

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTA

DIPUTADA DIANA TORREJÓN
RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADA FATIMA GUADALUPE PÉREZ
VARGAS
VOCAL

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS Y LA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



OFICIO N° 0225/2023-DIP.MACY
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 29 de noviembre de 2023.

**DIPUTADAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES
DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
Y ASUNTOS POLÍTICOS
P R E S E N T E**

Por medio del presente les envío un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarles permiso para no asistir a la sesión de comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, misma que tendrá verificativo el día miércoles veintinueve de noviembre de la presente anualidad, la cual se realizará a las doce horas en el salón Rojo de este recinto legislativo; esto por tener que atender asuntos de carácter personal, lo anterior con fundamento en el artículo 28 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 NOV 2023
10:35 hr.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p. Archivo

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33